



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0115

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 26 DE ABRIL DE 2014

C. VICTOR AGUILAR LOPEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

Inhumado el día 23 DE AGOSTO DE 2002 en la fosa N° 176

Alineamiento B-13-4-12 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
 BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

